

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 96 Martes 22 de mayo de 2018 Pág. 4654

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3944** AGROPECUARIA VELILLA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la sociedad sita en la calle Zurbano número 71, 4° 9, el día 28 de junio de 2018, a las 13:00 en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente en segunda convocatoria el día siguiente 29 de junio en el mismo lugar y hora para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Delegación en el Presidente y/o Secretario para certificar e instrumentar sobre los acuerdos de esta Junta, así como para proceder al depósito y publicación de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Facultar al Consejo de Administración para que, a través de su Presidente y/o Secretario, comparezca ante el Notario de su elección y otorgue cuantos documentos sean precisos o necesarios, a fin de elevar a público los acuerdos precedentemente adoptados y de esta forma conseguir la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil de Madrid.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general Ordinaria (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referente al ejercicio 2017). Se ruega a los accionistas no asistentes que otorguen su representación de forma estatutaria por escrito. Se comunica a los señores accionistas que con toda probabilidad la presente Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 17 de mayo de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Corsini Alonso.

ID: A180034221-1